

DESDE NUEVA YORK

La descendencia del hijo pródigo

Dos vidas que a través de la distancia de un Continente han coincidido en algunos episodios dolorosos se han separado tomando rumbos distintos. Una, se ha hundido ya en la Eternidad; la otra, se ha encaminado hacia la casa de donde salió tratando de reparar los escándalos de una de las más trágicas apostasias.

En los primeros años de este Siglo un sacerdote sudamericano, elocuentísimo orador, distinguido por todos los que le conocían, solicitado en todas partes y levantado a los vertigos de la popularidad, ingresó en una Orden Religiosa de la cual salió en medio del escándalo de una apóstesis callejera. Era aquella una época de agitación política en Chile y el apóstata enredado por los aplausos de los enemigos de la Iglesia se creció a sí mismo en locuras anticatólicas en la tribuna sectaria, en los periódicos librepensadores y en los mítings revolucionarios. Una revista masónica le puso el mote de "Pope Julio", y así se le ha llamado por espacio de veinticinco años.

El Pope Julio llegó al delirio de predicar en teatros de distintas ciudades el sermón de las "Tres Horas" laicas y blasfemas el día del Viernes Santo. El último año, en la ciudad de San Felipe, de Chile, presidió una sacrilega manifestación antirreligiosa el día del Viernes Santo, coimado de abominación el vaso de sus blasfemias. Las repúblicas del Perú y Argentina oyeron también las blasfemias del apóstata. Su triste notoriedad llegó al fondo del abismo durante los acontecimientos revolucionarios y anárquicos que se desarrollaron en Chile hace apenas un año. Nada detenía la loca carrera del Pope Julio. Patecía que Dios, habiéndolo cegado, lo dejaba caer cada día en abismos más profundos.

En medio de la consternación que sus escándalos producían en la ciudad de San Felipe una piadosa familia, la del Sr. Pedro Angel Zamora, después de recibir la Eucaristía en su oratorio particular ofreció su vida por la conversión del apóstata. Este acto heroico lo pronunciaron los esposos Zamora y sus hijos.

Pocas horas más tarde mientras el Pope Julio pronunciaba una de sus conferencias antacatólicas en la plaza de San Felipe, empujado por los hijos del señor Zamora caía herido de muerte por una bala a poca distancia de la tribuna ocupada por el sacerdote extraviado.

¿Fue aceptado el sacrificio de aquella vida? Firmemente creemos que sí. El blasfemoso Pope Julio al poco tiempo de haberse consumado en aquella inmolación por su vuelta a la Iglesia empezó a sentir el fuego de todos los infiernos dentro de su alma y el cuchillo de todos los remordimientos. Aquel dolor llegado en la hora divina lo puso de nuevo en el buen camino, y el escándalo del Pope Julio murió con la retractación de sus desvíos y la abjuración de todos sus errores y escándalos.

Hoy, el apóstata de ayer, vuelve a ser el Padre Juan José Julio Elizaldo, y en la tranquilidad de su antiguo hogar tratará de reparar los daños causados durante veinticinco años de furor sectario.

Pero no todos los apóstatas pueden llegar a la abjuración y ser recibidos en el seno de la Iglesia.

En Fall River, otro apóstata, Peter Lawronco Selinas, ha muerto envenenado por otro que le siguió por las malas sendas.

El Padre Selinas, de Lituania, dejó la Iglesia Católica para unirse a la secta cismática de la iglesia nacional de Lituania en los Estados Unidos, y tomando a su cargo la formación de un grupo, en Fall River, Mass. Un compañero seglar que vivía con él le envenenó robándole todo lo que tenía y huyendo al Canadá.

Sus últimas palabras fueron estas: "He sido desgraciado desde que pasé a la iglesia nacional. Satanás me ha acompañado siempre..."

No tuvo en las horas que duró su horrible agonía un sacerdote a su lado. Murió mordiendo una blasfemia.

New York 1933.

MARCIAL ROSSELL.

FIIATE, LECTOR

...en el excelente efecto que ha causado en el elemento católico la pastoral del Episcopado español;

...en que los izquierdistas han fruncido el entrecejo;

...en que nos gustaría conocer el criterio del "Diari" sobre este asunto;

...en que también celebraríamos que se enterase el señor Cañagual;

...en que de seguro, que ni aún así se convencería de que se persigue a la Iglesia;

Encíclica del Papa

Mañana empezaremos a publicar la hermosísima Encíclica del Papa, dirigida a los españoles

PARTICULES

Lúcida amor, activa amor

Lúcida amor! Tan imposible es de tenir oculta l'amor, el pit de l'home, com de tenir llum escondida, una urna de cristall.

Activa amor! Tan imposible es de tenir morta l'amor, les ànimes selectes, com de tenir foc inactiu, un cavall de blat.

MIQUEL MELENDRES, pvre.

La Pastoral del Episcopado Español

La pastoral del Episcopado español ha sido comentadísima.

Toda persona que se precie de justa e imparcial o no esté contaminada de las corrientes de irreligiosidad que flotan en el ambiente habrá de reconocer la solidez de la doctrina de la Iglesia y la serenidad no exenta de decisión y valentía con que el Episcopado español sale en defensa de los derechos más legítimos que corresponden a la Esposa del Crucificado.

A cada derecho atropellado, a cada injusticia cometida y a cada avance de la ola persecutoria, los prelatos han dado la voz de alarma y de protesta.

Fué primero cuando la supresión del presupuesto del culto y clero, después, al promulgarse la ley del divorcio; más tarde contra la in-

cautación de los cementerios y el patrimonio artístico de la Iglesia; ahora contra la promulgación de la Ley de Congregaciones.

Y así siempre, lo mismo en el pasado que ayer y que mañana, la voz de la Iglesia resuena en medio de la tempestad recabando para ella lo que por derecho divino le pertenece.

En esta pastoral, los prelatos hacen un resumen o índice de los agravios y ultrajes que se han inferido a la Iglesia, al Sumo Pontífice y a los fieles y que culminan en la ley de Congregaciones que acaba de ser promulgada.

Protestan los prelatos contra la vejación que significa el considerar a la Iglesia como un peligro, contra el despojo de sus libertades, contra la función docente que le

incumbe por mandato divino y en general contra el espíritu de esa serie de disposiciones emanadas del gobierno español.

La pastoral del Episcopado español enérgica, de una dialéctica contundente y un razonamiento claro y preciso puede considerarse como documento histórico, gracias al cual las generaciones futuras podrán apreciar el aprobio que ha caído sobre la memoria de los que la elaboraron.

Pero los obispos no se limitan a señalar los atropellos cometidos, sino que dan normas a los católicos y señalan las penas en que han incurrido los que directa o indirectamente contribuyeron a la realización de esa famosa ley, y que nosotros queremos que se fijen bien nuestros lectores.

Cánones del Código de Derecho Canónico que citan en las declaraciones del Episcopado

CANON 2.334.

"Con excomunión LATAE SENTENTIAE, especialmente reservada a la Sede Apostólica, son castigados:

1.º Los que sancionan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o los derechos de la Iglesia.

2.º Los que impiden directa o indirectamente el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, sea esta del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquiera potestad civil."

CANON 2.346.

"Si alguno osare, por sí o por otros, convertir los bienes eclesiásticos de cualquier género, ya sean muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, en propios usos, y usurpar o impedir que sus frutos o réditos sean percibidos por aquellos a quienes de derecho pertenecen, queda excomulgado hasta tanto que íntegramente restituyese los bienes, removiere el impedimento y después alcanzare la absolución de la Sede Apostólica; y si fuere patrona de la misma iglesia o de los dichos bienes quede también "ipso facto" del derecho de patronato..."

CANON 2.209.

1.º Los que, con el fin común de delinquir, concurren juntos

físicamente a la realización del delito, todos por igual son reputados como reos, a no ser que circunstancias especiales aumenten o disminuyan la culpabilidad de alguno.

2.º En el delito que por su naturaleza exige cómplice, cada una de las partes es culpable de la misma manera, a no ser que por las circunstancias aparezca otra cosa.

3.º No sólo el mandante, que es el principal autor del delito, sino también los que inducen a su perpetración o en ésta influyen de cualquiera manera, contraen, en las mismas circunstancias, imputabilidad no menor que el mismo ejecutor del delito, con tal que éste, faltando su cooperación, hubiere quedado sin realizarse..."

CANON 2.231.

"Si han concurrido muchos a la perpetración del delito, aunque en la ley no se haga mención más que de uno, quedan comprendidos en la misma sanción aquellos de los que habla el canon 2.209. 1-3, a no ser que la ley expresamente determinase otra cosa; los demás no han de ser castigados con la misma pena, sino con otra, según el prudente arbitrio del Superior, excepto el caso en que la ley aplicara una pena peculiar contra los tales."

Normas para los católicos

1.º Deben los padres de familia mandar a sus hijos únicamente a las escuelas católicas.

2.º Prohibida severamente la asistencia a las escuelas acatólicas, neutras o mixtas, o sea las que están destinadas también a los no creyentes, sólo al Ordinario del lugar corresponde juzgar si puede tolerarse la referida asistencia en determinadas circunstancias y con las debidas cautelas.

3.º Cuando el Ordinario haya estimado prudente la anterior tolerancia por existir causa razonada a tenor de las instrucciones de la Santa Sede, los padres tutores vienen obligados gravemente a guardar las siguientes cautelas: a) inspeccionar por sí mismos o por personas idóneas los libros que se ponen en manos de sus hijos y las doctrinas que se les inculcan; b) procurar que fuera de la escuela sean sus hijos o menores sólidamente instruidos en la doctrina cristiana y estimulados celosamente a la práctica de los deberes religiosos; c) apartarles del trato y amistad de los compañeros escolares que puedan poner en peligro su fe y costumbres cristianas.

4.º Todos los fieles se esforzarán en prestar su auxilio moral y material a la fundación y sostenimiento de escuelas católicas, y en particular, los padres de familia habrán de ejercitar su derecho a organizarse reivindicando su libertad docente y la creación de escuelas católicas homogéneas en conformidad con sus creencias. No han de cejar hasta conseguir que sea cumplida realidad este ideal y derecho de la Iglesia: toda la enseñanza católica para la juventud católica.

La encíclica del Papa a los católicos españoles

El Papa ha dirigido a los obispos, clero y pueblo de España una Encíclica referente a la situación de la Iglesia en la República.

Después de recordar la fe católica tradicional de la nación española, afirma que las leyes de confesiones y congregaciones religiosas, "constituyen una nueva y más grave ofensa no sólo a la religión y a la Iglesia, sino también a los

mismos principios de libertad civil sobre los cuales declara basarse el nuevo régimen español".

La lucha contra la Iglesia no puede explicarse con la necesidad de defender a la República, sino que se debe imputar al odio que contra Jesucristo nutren las sectas subversivas de todos los órdenes tanto contra la religión como contra el orden social.

El documento continúa protestando contra la expoliación de los bienes de la Iglesia, cuando la constitución garantiza y defiende el derecho de propiedad y contra la supresión de las asignaciones

que el Estado, por pacto establecido en un concordato, debía al clero y contra la prohibición de la enseñanza por las congregaciones.

Concluye diciendo: "Protestamos solemnemente y con todas nuestras fuerzas contra esas leyes y declaramos que estas no podrán ser nunca invocadas contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia".

El Papa invita a los católicos españoles a que hagan uso de todos los medios legítimos para "inducir a la reforma de las disposiciones de la legislación tan contrarias a hostiles a la Iglesia".



EL SENYOR

Josep Ventosa i Marqués

ADVOCAT

Morí en la pau del Senyor, a les nou de la nit d'ahir
havent rebut els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica

(A. C. S.)

El seus: Vidua Clara Pina i Figueres, fills Salvador i Josep; nores Teresa Regordosa Palacios i Susanna Palanca i Martínez-Fortun, néts, besnét, germana Mare Anna Maria, Religiosa Concepcionista; nebots, cosins i altres parents preguen als amics i coneguts l'encomanin a Déu i assisteixin a l'enterrament, aquesta tarda, a dos quarts de cinc (Rambla Sant Joan, 90), i als funerals demà, dimecra, a dos quarts d'onze, a l'església parroquial de Sant Joan.

Tarragona, 6 de Juny de 1933

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT

L'Emm. senyor Cardenal-Arquebisbe i els Excms. senyors Bisbes de Tarazona i Canàries concedeixen indulgències en la forma acostumada.

Panorama Político

Agonía de socialismo

Dicen los socialistas que no dejan el Poder por temor a que no se aplique a rajatabla la monstruosa ley de Congregaciones y Confesiones religiosas. Saben que causan un daño tremendo y no quieren privarse del placer de presenciarse.

Todos los aplaudiríamos si dejaran que no se marchaban mientras quedase un obrero parado. Nos parecería, aún siendo adversarios irreconciliables, que obraban impulsados por móviles humanitarios. Pero es lo cierto que se han desentendido, desde el primer momento, de los problemas que afectan a la clase trabajadora, dedicándose a fomentar los odios entre patronos y obreros. Han amparado, eso sí, en algunos gremios escandalosas subidas a los jornales, haciendo imposible el desarrollo de determinados negocios. Si hubieran obrado cuerda y no existirían legiones de obreros sin ocupación, hambrientos y propensos a enrolarse en aquellas organizaciones que predicaban el banditaje y el atentado.

Hay que inculcar en las masas cosas tan sencillas como son el que sin una industria próspera no puede haber un proletariado espléndidamente retribuido.

Para que los dependientes que trabajan en un comercio puedan cobrar buenos sueldos, es preciso que el dueño no pierda, pues de lo contrario suspenderá pagos o antes de llegar a tal extremo, cerrará. El fracaso del socialismo en el mundo entero estriba en el dese-

quilibrado que establece en todos los ramos de la producción. Se dice enemigo del capitalismo y quiere que este redima a los trabajadores y que contribuya al Estado para que haga frente a su frondosísima burocracia. Lo que logra es la ruina de la industria y como consecuencia extiende la miseria de una manera espantosa.

No niego que hay patronos muy soberbios y egoístas que todavía no se han dado cuenta de lo mucho que han cambiado los tiempos. A estos debe aplicárseles la ley sin cindemplaciones de ninguna clase. El capital y el trabajo deben marchar de común acuerdo, en plena armonía, no siendo así ninguno de los dos gnará nada.

Estamos asistiendo a la agonía del socialismo. Sus prohombres, se dan cuenta de que es irremediable el arrinconamiento de las teorías marxistas, e imponen su influencia para evitar que se le desahucie.

El aferramiento de los ministros socialistas a las poltronas, a pesar de los deseos del país, es el convencimiento completo de que no volverán a ser ministros. El pueblo tiene la experiencia de dos años de política socializante y en unas próximas elecciones tendrá muy en cuenta quienes fueron los que nos llevaron al borde de la ruina.

Le interesa mucho al señor Prieto que se cumplan ciertas leyes; pero debía aspirar a que cientos de españoles satisficieran las más elementales necesidades.

TMIGDIO MOLINA

Villabragina contesta a Ossorio

Y EN POCAS LINEAS, HACE HISTORIA DE TODA LA VIDA DE CONSECUENCIA POLITICA DEL REY DE LA JURICIDAD

Disfrutar y no servir. -- El vaso y el grifo. -- Acomodos e ideales

Mdarid, 1.

El "A B C" de hoy publica el texto de una carta dirigida por el marqués de Villabragina a Ossorio y Gallardo, que dice así:

"Leo el artículo que, con su firma al pie, publica en su número de anoche el diario "La Voz", reproduciéndole, sin duda, de "La Vanguardia", y en el que, como siempre, con lúce intención y animoso empeño procura una vez más abusar de la paciencia del público intentando de nuevo, al socaire de un pretexto fugaz, presentarse políticamente como plétorica encarnación de la moralidad, pureza, rectitud y honradez que desde su más tierna infancia se ha cuidado con inusitado celo de no ejercer ni practicar, sino de hollar y escarnecer.

A pesar en silencio tanta hipocresía no llega mi paciencia, por mucho que sea el desprecio que inspire la casta selecta de los fariseos que por personal bienestar o acomodaticio designio vilipendian la Justicia en nombre de la juridicidad indefensa; escarnecen la religión, profanando el catolicismo; traicionan la Monarquía, después de encomiarla, disfrutándola, y sacan provecho de la República sin exponer un pelo en servirla, en espera de que se presente ocasión en

que poder repetir la comedia del cocodrilo en favor de otro sol que más caliente.

fsamdnltola SDIeipfHW es th art

Es más que fácil, sobre todo para quien conoce el empleo de los procedimientos curialescos, que con sobrada experiencia sabe manejar retroceder y aun falsear días de libros, reproduciendo textos incompletos, para zurcir a gusto interpretaciones contrarias al espíritu de su letra, y es también faena sencilla recoger con arbitrio palabras pronunciadas en aliento y encomio de un diputado a quien no tengo el gusto de conocer, pero sí de aplaudir, por algunas verdades que con desinterés y mayor valor que el demostrado por algún ex gobernador de Barcelona, supo verter en pleno Parlamento, aun a trueque de amargar a usted en más de una ocasión; pero no olvide que entre los dos mediaba la diferencia de no gozar el señor Pérez Madrigal de ninguno de los "enchufes" que otros no han rechazado; lo que ya no es tan sencillo, por intolerable, es que quien, como usted, tiene antecedentes tan conocidos y manoseados, pretenda burlarse de los millones de españoles que le conocen, intentando presentarse en la tribuna pública con la apariencia de todo lo contrario de cuanto es y significa.

En nombre de la juridicidad no puede hablar quien a todas horas la conculca: tampoco en nombre del valor quien, obligado por el ejercicio de un cargo público, se refugió entre colchones para eludir el

riesgo que en aquellos momentos suponía su ejercicio; menos aún puede hablar en nombre de la formalidad quien, después de haber ostentado cargos y honores otorgados por la Monarquía, flirteó luego con la Dictadura y, al verse repudiado, sentó plaza de monárquico sin rey y católico sin Dios, para venir al fin a convertirse, tardíamente, en el mayor adulador de una República a la que sólo disfrutó pero no sirve y de cuya fe le costará bien poco trabajo abjurar si llegara el momento.

Pero es todavía más difícil que pueda convertirse en definidor de la moral quien hizo uso constante del "vaso", llenándolo primero en el "grifo" de un régimen y luego en el de otro, sin que los cargos y prebendas de la parentela hayan tenido en la conciencia del decano, que dejó indefensas a los abogados y a la Justicia para servir otros móviles, ni es posible que en representación de la rectitud aparezca quien hace gala a diario de una ejemplar inconsecuencia.

Vea, pues, cómo usted ha podido, sin cambiar de vida ni de costumbres, conciliar mudanzas rápidas de sitios, de acomodos y de ideales. Hable, pues, cuanto quiera en nombre de todo eso que significa engaño, cobardía, conveniencia, hipocresía, ambición, etc... pero no se acuerde de los españoles si pretende sentar cátedra de hombre formal, recto y consecuente, porque en nombre de eso, a título legítimo, no podrá hablar sin que se ría España entera.

De usted atto. s. s., Alvaro Figueroa".

Patronat del Monestir de Santes Creus

Han visitat el passat mes de maig el Monestir 1.719 excursionistes, d'entre ells: 13 francesos, 8 anglesos, 6 austríacs, 4 nord-americans i 3 alemanys.

Les entitats de caràcter cultural que han gaudit del benefici de visitar gratuïtament Santes Creus, són: Palestra, d'Igualada; Associació instructiva de l'Ajuntament de Barcelona; Alumnes de la Universitat, de Barce-Centre Català Republicà del Distric-

te V, de Barcelona; Institut Nacional, de Lleida; Escola d'Arts i Oficis Artístics, de Barcelona; Escola Normal, de Tarragona; Facultat de Teologia del Seminari de Barcelona; Escola Montserrat, de Barcelona; Col·legi Balmes, de Barcelona; Penya Excursionista, de Guimerà; Grup Cultural, d'Arenys de Mar; Col·legi Nacional de noies d'Argilaga; Banda de Música del Regiment, de Tarragona; Patronat Catequístic, de Premià de Mar; Amics de l'Art i les Lletres, de Sant Feliu de Llobregat; i Ateneu Regionalista "Verdaguer", de Barcelona.

Ha recaptat el Patronat per quotes d'entrada (904), introducció de màquines fotogràfiques (46), donatius d'entitats (56) i benefici sobre la venda de llibres i postals (510'30) 1.516'30 pessetes, i ha despesat per diferents conceptes 276'50 pessetes, restant, per tant, un saldo líquid a favor del Patronat de pessetes 1.239'50.

Ha ordenat el Patronat la neteja de l'arbreda propera al Monestir i l'arranjament dels jardins dels Claustres.

Del VII Aplec Excursionista de les Comarques Tarragonies

CONCURS DE RESENYES

Abans d'ahir es procedí a examinar els treballs que foren presentats amb motiu de l'obertura del dit concurs, els quals després de sofrir una acurada revisió, per persona competent, s'establí el següent ordre de mèrit:

1. Joan Porta: "Primavera". Tarragona.
2. J. F.: "Esperit de Comarcalia" Reus.
3. Josep Gassull: "Goig d'esser-

ho". Tarragona.

4. Joan Ribé i Guinovart: "Mera-vella i plaer en un pla gentil". Valls.

5. Joan Güell i Bonet: "Glosses de la collectivitats excursionista". Valls.

6. Josep Sales: "Impressions d'un profa". Tarragona.

Per consegüent, i per mitjà d'aquesta nota, es fa extensiu a tots els concursants interessats, que el repartiment de premis tindrà lloc el proper dijous, dia 8 dels corrents, a les vuit de la vetlla, en el local del Grup Excursionista Muntanyenc, carrer d'August, núm. 11, entresol.

La Comissió.



Raimond Perlas i Doménech

HA MORT ALS 52 ANYS D'EDAT havent rebut els Sants Sacraments

(A. C. S.)

Els que el ploren: mare Vicenta Doménech vídua de Perlas; germana Roser, oncle Rnd. Josep Feliu, Beneficiat de la Seu; tia política Maria Quer vídua de Perlas; cosins i parents tots, presents i absents, i la casa **FILLS DE JOSEP SABATER, DE REUS**, en assabentar els seus amics tan irreparable pèrdua els pregunen el tinguin present en les seves oracions i es serveixin assistir avui, dimarts, a dos quarts de sis de la tarda, a la casa mortuòria, Merceria 9, per acompanyar el cadàver a la Santa església Catedral i d'allí a sa darrera estada.

Els funerals per a l'etern descans de l'ànima del finat es celebraran demà, dimecres, a dos quarts d'onze a l'esmentada església.

Tarragona, 6 de Juny de 1933

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT

L'Emm. senyor Cardenal-Arquebisbe s'ha dignat concedir indulgències en la forma acostumada.

VIDA RELIGIOSA

Dimarts dins l'Octava de Pasquetas

Doble de 1.^a classe. — Ornaments vermells

ESTACIO LITURGICA A ROMA: SANTA ANASTASIA

La Missa d'avui recorda als novells cristians que, com els deixebles de Samaria, no sols han estat fets fills de Déu pel Baptisme sinó que els ha estat comunicat l'esperit Sant pel sacrament de la Confirmació, el qual perfecciona la dignitat cristiana. De més a més, són alimentats del Pa dels àngels, la sagrada Eucaristia. Per això l'Introït els exhorta a considerar-la amb cap altre impropri d'un cristià. Ovelles sostades del Bon Pastor Jesús, cal deixar-se conduir per les seves doctrines i els seus exemples i apartar-se de les enganyadores i nocives doctrines i afalaces del món. Apropiant-nos també nosaltres aquests textos, demanem una plena purificació de nostre cor per la gràcia de l'Esperit Sant.

Missa per dimarts

Dimecres de les Quatre Tèmpres de Pentecostès. Semidoble. Ornaments vermells.

QUARANTA HORES

Se celebren a l'església de l'Hospital.

Hores d'exposició: Matí: de vuit a onze. Tarda, d'un quart de cinc fins a les vuit.

MES DE JUNIO

Durante el presente mes se practicarà el devoto ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

MAÑANA

A las seis, San Juan y Beneficencia.
 A las seis y media, Santísima Trinidad y Hospital.
 A las siete, Catedral (Capilla de la Virgen del Claustro), San Miguel y Vetlla.
 A las siete y media, Catedral (días festivos al Santísimo), Carmen y Sagrado Corazón.
 A las ocho, Catedral (Santísimo, días laborables) San Juan y San Francisco.
 A las doce, en la Catedral (capilla de San Lucas).

TARDE

A las cuatro y media, Jesús María.
 A las seis y media, Carmen y Teresas de San José.
 A las siete menos cuarto, Trinidad.
 A las siete, Sagrado Corazón, San Antonio (Sapuchinos) y San Miguel.
 Nota. — Por la mañana, en la parroquia de San Juan y hora de las ocho, y por la tarde, en la Trinidad, a las siete menos cuarto, y en el Sagrado Corazón, a las siete, habrá plática durante el mes al efecto de poder ganarse en dichas iglesias.

CULTES PER AVUI

SANT FRANCESC.—A dos quarts de vuit, missa i exercici del tretze dimars de Sant Antoni.

Durant la missa de vuit, mes del Sagrat Cor amb plàtica pel Rnd. P. Ramon Vendrell.

SANT ANTONI (PP. Caputxins)—Novenari solemne al gloriós Sant Antoni de Pàdua.

A les vuit del matí, durant la santa Missa es practicarà una devota novena.

A les set de la tarda, exposició del Santíssim, rosari, exercici de a novena, sermó pel Rnd. P. Pius d'Igualada, missioner caputxi, del Convent de Sarrià-Barcelona, reserva, veneració de la Reliquia del Sant i cant dels goigs.

DEPORTIVAS

Basket - Ball

EL GIMNASTIC BAT L'ESQUIRZO A DOMICILI PER 14 A 12

Els reservistes gimnàstics retornaren de Reus victoriosos, després d'una anivellada partida que veigué un primer temps de joc preciós i un segon en que tothom fluïxegà.

L'Esquitrzo presentà el següent cuadro: Gardenyes, Anguera, Vella, Castro i X, assolint aquest darrer 2 punts i Castro que fou el millor element reusenc, els 10 restants.

Els tarragonins foren: Lerin, Garcia, Comes, Garrido i Huguet marcant Comes 8 punts, Garrido 4 i Lerin 2.

Al descans hom anotà empat a 6 punts, venint doncs l'aventatge gimnàstica a la segona represa.

Arbitra bé, el local Rovira.

EXCURSIONISME

BUFA EL VENT... BUFA EL VENT...

I tant va arribar a bufar, que les ones s'encrespaven bó i desafiant a qui es permeté creuar-les.

Valent els expedicionaris que s'havia allistat a l'excursió organitzada per l'Escola de Treball cap a Salou, es prengué la sortida.

Un cop fora del moll, però, tot rutilà de distant faïssó, i lo que semblava flors i violes en nostra gent jove, es convertí en mar de fondo i... menjà pels peixos.

Rés..., que tot seguit es virà i cap a casseta falta gent.

Por si les mosques.
Altra dia sera, mariners.

Tennis

DELS CAMPIONATS SOCIALS DEL GIMNASTIC

Malgrat el fort vent regnant que impossibilità brillantor en el joc s'iniciaren diumenge per la tarda els Campionats Socials del Gimnàstic, en mig de força animació.

De tercera categoria o siguin debutants s'enfrontaren J. Ricomà i López Cascante, vençent fàcilment el primer per 6/4 i 6/0.

Tot seguit actuaren els Seniors Magí Malé i Rafel Sanromà, fent un anivellada partida que s'emportà aquell, quant semblava que es decantava cap En Sanromà.

El resultat fou 5/7, 6/3 i 6/4.

Fut-bol

EL GIMNASTIC INAUGURA EL "TROFEU XOCOLATA ORTHI" AIXAFANT ALS ATHLETICS DE MORA, PER SET GOALS A UN

El F. C. Atlhètics de Mora la Nova ens decepcionà de debò. El creiem una conjunt quelcom més potent, en veritat.

Afavorit pel vent que bufava de bó i valent, s'arribà al descans amb 6 a 1 favorable al Gimnàstic.

Semblava que girada la triuta podrien al segon temps els de Mora anivellar l'escoro.

No succeí però així, i els locals sucàren encara un cop més.

I Heus aci els 7 a 1 final.

Ballester estigué oportú i marcà tres punts. Magrinyà n'assolí dos, Barberà i Martorell també un per Barba.

Del bàndol forà Capdevila II salvà l'honor.

Arbitrà Sanet amb molta voluntat i no menys encert, i baix ses ordres s'arrangleraren els equips com segueix:

F. C. Atlhètic: Dominguez, Sabaté, Martí Sentis, Freixas, Agramunt, Capdevila I, Capdevila II, Soler, Pinyol i Font.

Gimnàstic: Alvarez, Wenceslao, Grau, Yanguela, Rovira, Martorell, Barberà, Magrinyà, Ballester, Alegret, Torlló.

Els millors jugadors en el terreny foren Freixas, Soler i Pinyol pels visitants, i Wenceslao, Grau, Rovira, Barberà, Magrinyà i Torelló pels de casa.

Pel resultat anotat hom pot deduir que la victòria gimnàstica fou clara i convincent.

AJORNAMENT D'ALTRES PARTITS

Amb motiu de la pluja que caigué intensament tota la tarda, foren ajornats els encontres Uldecona-Tarragona F. C., i Rapitena-Dertusa, que devien jugar-se corresponent a n'aquest Trofeu "Xocolata Orthi".

LA PENYA MARITIMA DEL SERRALLO ASSOLEIX UN EMPAT A VILASECA

Diumenge per la tarda es desplaça a Vilaseca l'onze titular de la "Penya Marítima del Gimnàstic", del Serrallo, per tal de fornir-hi una partida amistosa de futbol.

Aquesta finí amb empat a un goal, lograt el tarragoní per l'extrem esquerra Benaiges, qual junt amb Dolç i Mercadé foren els millors dels nostres.

L'equip expedicionari fou el següent: Garreta, Llambriç, Mercadé, Lleó, Nolla, Noli, Ramon, Moreno, Garrigosa, Dolç i Benaiges.

EL SORTEIG PER A LES SEMIFINALS

Madrid, 5. — Aquest matí s'ha celebrat el sorteig entre els equips semifinalistes per establir l'ordre dels partits a jugar.

Ha donat el resultat següent: "Athlètic Bilbao" - "Espanyol". "Madrid" - vencedor "Betis" - "València"

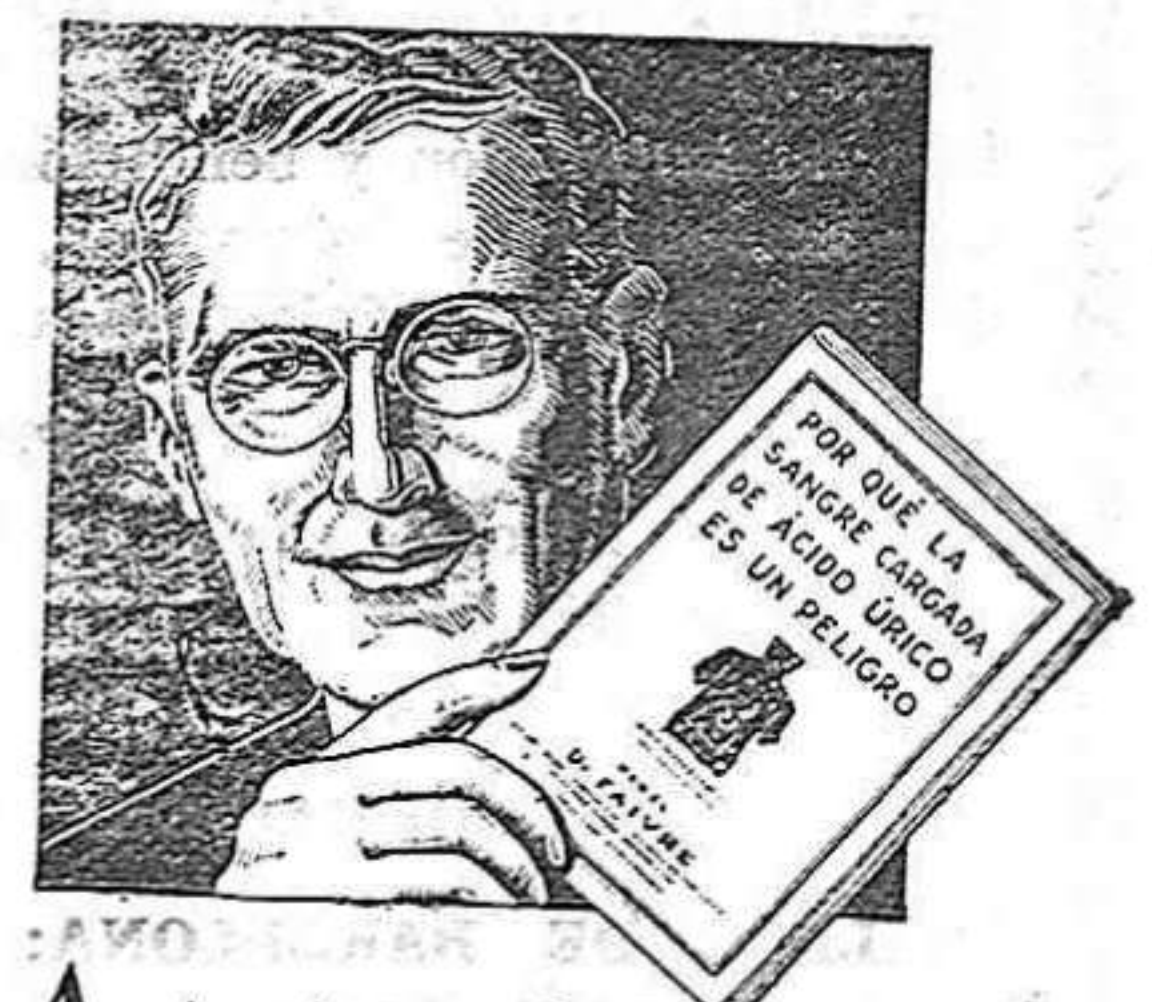
a jugar al camp del club esmentat en primer terme.

EXPOSICION JEAN CAUBET

del 1 al 10 de Junio
todos los días de 7 a 9 noche
en el
SALON DE EXPOSICIONES
de la

Academia "SOLER"

de
DIBUJO Y PINTURA
Colón, 33



Arterioescleróticos
lean este libro que recibirán
GRATIS enviando este cupón a-

LABORATORIOS del URODONAL
APARTADO 718 BARCELONA
D. _____
Calle _____
Población _____
Provincia _____

